

NOS HACE FELICES COMPARTIR. PROYECTOS INTERCENTROS

María Estefanía Alonso Bello

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

1. AFRONTAR LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

El gran dilema con el que nos encontramos los y las docentes en el aula es cómo motivar a nuestro alumnado y cómo hacer que aprendan realmente lo que marcan los diferentes currículos nacionales para cada etapa formativa. Asimismo tal y como se establece en el preámbulo de la actual ley educativa LOMLOE es preciso adecuar a las necesidades del grupo y de cada alumno o alumna la organización de los espacios, los tiempos y las metodologías, proponiendo actividades motivadoras y trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su vida y al contexto laboral del ciclo; es importante también proporcionar situaciones reales y satisfactorias de aprendizaje, relaciones, refuerzos y expectativas de logro reforzadoras de la autoestima.

¿Pero...cómo hacerlo posible? Pasamos horas preparando presentaciones con vídeos, imágenes, postdcast, etc utilizando aplicaciones que nos permitan presentaciones atractivas e interactivas que integren todos estos elementos, preparando actividades para el alumnado que sean innovadoras, diferentes, sorprendentes, estimulantes, ...Leemos, nos formamos, etc para conseguir que el alumnado aprenda a aprender entendiendo que aprender no es el mero registro por el estudiante de la información a su alcance sino, sobre todo, ejercitar la capacidad para valorarla y seguir aprendiendo. Nisbet y Shuckesmith (1987, 30) Esto supone muchas horas de trabajo en el tiempo personal y los resultados no suelen ser los esperados. La sensación de fracaso en estos casos es desoladora. La estrategia metodológica, en el caso de formaciones vinculadas a la educación, de contar con el desarrollo de proyectos intercentros es una opción muy interesante que contribuye a minimizar esfuerzos y maximizar resultados. Si además, para el desarrollo de las tareas que debe realizar el alumnado se adopta la metodología del aprendizaje cooperativo, entendiendo este como una forma de enseñar estrategias y habilidades de cooperación en el aula y con los compañeros que facilitan la realización de aprendizajes por el propio alumnado, aumentando su rendimiento escolar y fomentando actitudes de respeto, tolerancia y colaboración (García, Traver y Candela, 2001) los resultados resultan aún más sorprendentes.

2. ¿CÓMO INCORPORAR PROYECTOS INTERCENTROS EN FORMACIÓN PROFESIONAL?

La experiencia educativa que relatamos es fruto de la colaboración entre dos centros educativos sostenidos con fondos públicos y pertenecientes a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Por un lado un instituto de secundaria que oferta la formación en ciclos formativos de grado medio y superior de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y por otro un centro de educación infantil y primaria de la misma zona. Para el desarrollo de esta experiencia contamos con la implicación de los y las profesionales del IES que participaron en la redacción y aprobación del convenio de colaboración entre los centros para que puedan tener lugar acciones de este tipo así como otros profesionales del centro de educación infantil y primaria. La coordinación de esta experiencia educativa la desarrolla la docente del módulo de didáctica de la educación infantil del ciclo formativo de grado superior de Técnico en Educación Infantil y las maestras y maestros de infantil y otros profesionales de CEIP que ayudaron a los alumnos y las alumnas del ciclo a plantear actividades dirigidas al alumnado de la etapa de infantil desde el proyecto de arte que estaban desarrollando y ajustarlas a las necesidades y motivaciones de los niños y niñas del CEIP.

En la formación profesional en Canarias los diferentes ciclos están regulados por los Reales Decretos y las órdenes. En el caso del CFGS Técnico en Educación Infantil está regulado por la Orden ESD/4066/2008 y el Real Decreto 1394/2007. Es en el Real Decreto en el que se establecen los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación como estándares de la evaluación del alumnado que cursa estos estudios. En la experiencia educativa que exponemos a continuación las actividades de evaluación que el alumnado realizó fueron las que se presentan a continuación con su vinculación a esos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Tabla 1

Anclaje Curricular de las Actividades de Evaluación a los Resultados de Aprendizaje y Criterios de evaluación.

Actividad	Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
Actividad grupal. Resolución de casos prácticos. Diseñamos e implementamos actividades en un centro de infantil y primaria	RESULTADO DE APRENDIZAJE n° 2: Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y de las características de los niños y niñas, para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales
	RESULTADO DE APRENDIZAJE n° 3: Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas. g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida. h) Se ha valorado la participación en actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.
	RESULTADO DE APRENDIZAJE n° 4: Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia	h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales. i) Se ha sensibilizado sobre la importancia de generar entornos seguros.
	RESULTADO DE APRENDIZAJE n° 5: Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las	a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas. d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables. e) Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y las

	características de los niños y niñas	necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatario.
Actividad Grupal Evaluación. Técnicas e Instrumentos de evaluación.	RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 6: Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados
Actividad Grupal Evaluación. Informe de evaluación	RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 6: Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso. g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad de los procesos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

3.DISEÑO Y METODOLOGÍA

Antes de comenzar a trabajar fue necesario realizar una primera reunión entre los y las profesionales coordinadores y coordinadoras para concretar aspectos tales como: temáticas sobre las que debían versar las actividades, cronograma de realización de las diferentes fases: diseño e implementación, ejecución y evaluación de esas actividades, temporalización, materiales a utilizar, etc. Todo esto fue una de las herramientas clave para que el proyecto se realizara de forma exitosa.

El trabajo posterior se realizó desde el aula con el alumnado del primer curso del CFGS Técnico en Educación Infantil. Para ello, desde el módulo de didáctica de la educación infantil se dividió al alumnado en grupos de 4 o 3 personas. Estos grupos debían realizar las actividades de evaluación consistentes en: diseñar e implementar actividades en un CEIP, técnicas e instrumentos de evaluación y realizar un informe de evaluación. Todas estas actividades estaban dirigidas al alumnado de la etapa de infantil existentes en el colegio. Además debían estar relacionadas con el proyecto

de artes que desarrollaba el centro de infantil y primaria en el segundo trimestre. Este proyecto se organizaba en torno al conocimiento de artistas como Joan Tullet, Vicent Van Gogh y el canario César Manrique.

Cada grupo de alumnos y alumnas del ciclo formativo ha escogido una edad con la que quiere trabajar dentro de la etapa de infantil. Una vez establecidos los grupos y las edades de los niños y niñas con las que cada grupo iba a trabajar, el alumnado debía diseñar dos actividades dirigidas al grupo escogido en base a la temática marcada por el CEIP como primera tarea y posteriormente las técnicas e instrumentos de evaluación. Para realizar este trabajo se utiliza la metodología del trabajo cooperativo por lo que cada grupo dispone de un cuaderno de equipo. Para avanzar en las diferentes sub_tareas dentro de las actividades de evaluación marcadas, se utilizan varias técnicas de trabajo cooperativo sencillas tales como folio giratorio, lápices en el centro, etc. Para la realización de la primera actividad de evaluación enfocada al diseño de las actividades, la docente proporciona al alumnado una plantilla. En dicha plantilla aparecen los siguientes apartados: título de la actividad, número de participantes a las que va dirigido, edad de los y las participantes, tiempo que dura de la actividad, objetivos de la actividad, desarrollo de la actividad, recursos materiales y humanos necesarios, indicadores de evaluación, técnicas de evaluación a utilizar para evaluar la actividad y por último los instrumentos de evaluación que se van a utilizar y la elaboración de los mismos.

La realización de las actividades en base a la plantilla de diseño de las mismas requirió por parte del alumnado varias sesiones de trabajo en clase. En esta fase, el alumnado del ciclo se ha mostrado muy motivado en la realización de las mismas preocupándose por el momento evolutivo del grupo al que tenía que preparar las actividades, la idoneidad de los recursos, la posibilidad de que fueran actividades atractivas para los niños y niñas, la seguridad a la hora de elaborarlas y de los materiales a utilizar, etc.

Una vez cumplimentadas las fichas, el alumnado debía de preparar los materiales necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades elaboradas, así mismo debía preparar el material para realizar la evaluación de las actividades. Para ello, crearon los diferentes instrumentos de evaluación tales como escalas de estimación o de ordenación, cuestionarios con imágenes, etc.

Una vez las actividades estuvieron elaboradas se enviaron a las maestras y maestros de la etapa de infantil del CEIP. Ellos y ellas las revisaron e hicieron las aportaciones

que consideraron oportunas para que la implementación de las mismas con los niños y niñas del colegio fuera lo más exitosa posible. Recibido este feedback, el alumnado revisó las actividades e incluyó las aportaciones pertinentes. Posteriormente las coordinaciones establecimos la fecha concreta y horario en el que el alumnado del ciclo debía acudir al CEIP para implementar las actividades planificadas. Establecimos un primer día en el que el alumnado del ciclo iba a conocer el centro y simplemente desarrollar con cada uno de los grupos de infantil una actividad de presentación. Este primer encuentro resultó bastante satisfactorio pues el conocer el centro y a los niños y niñas antes de implementar las actividades ayudó al alumnado del ciclo a reducir tensiones e incertidumbres y a tener mayor motivación y entusiasmo.

El segundo día el alumnado del ciclo acude al CEIP para implementar las actividades. Lo hace muy motivado e ilusionado con el trabajo que va a desarrollar. Por lo general, este alumnado cursa estos estudios porque le gusta trabajar con niños y niñas pequeñas. Las experiencias de este tipo son realmente muy ilusionantes para el alumnado. Este día, el alumnado acude puntual al centro educativo. Vamos caminando al CEIP y durante el trayecto el alumnado se muestra nervioso pero alegre y entusiasmado. Una vez llegamos al centro nos recibe la jefa de estudios y el alumnado se divide en los grupos establecidos y se dirigen a las diferentes aulas donde se encuentran los grupos de niños y niñas de infantil con los que van a realizar las actividades durante dos horas y media aproximadamente. Mientras cada grupo de alumnos y alumnas desarrolla las actividades planificadas con los niños y las niñas, los maestros y maestras de referencia de estos grupos permanecen en el aula para ayudar a nuestro alumnado en lo que necesite. Dos docentes del ciclo pasamos por las diferentes aulas observando como nuestros alumnos y alumnas implementan las actividades. Tomamos nota de lo que observamos a través de una lista de control para luego realizar una evaluación grupal al regreso a nuestras aulas.

4.DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez finalizada la implementación de las actividades, a nuestro alumnado le costó despedirse de los niños y niñas. Asimismo algunos niños y niñas no querían finalizar la actividad y tiraban de algunos de nuestros alumnos o alumnas. En poco tiempo se estableció entre estas dos generaciones de niños y niñas de infantil y de jóvenes veinteañeros un espacio muy bonito; sólo había sonrisas, caras llenas de satisfacción, niños y niñas que llamaban por su nombre a nuestro alumnado, alumnado que se implicaba en recoger, lavar las manos a los y las pequeños y pequeñas, ayudar a las

maestras y maestros a recoger y establecer el orden del aula, La felicidad en la cara de todos y todas las profesionales y alumnado implicado se hacía evidente en todas estas manifestaciones. Los niños y niñas de infantil y sus maestros y maestras nos despidieron con cariño y con la motivación de un próximo encuentro.

De vuelta al aula, realizamos en gran grupo la evaluación de la implementación y los resultados obtenidos hablaban de que el alumnado en su mayoría desarrolló las actividades que había implementado en el horario que nos habíamos marcado. Tan sólo hubo un grupo que finalizó las actividades antes de la hora prevista pero el tiempo sobrante lo utilizó realizando canciones y juegos con los niños y niñas. El alumnado se había anticipado y había sido previsor preparándose otras opciones por si el tiempo se alargaba y fue capaz de tirar de lo aprendido en otros módulos para solventar situaciones como esta. Respecto al material, fue suficiente para poder desarrollar las actividades marcadas y todos los niños y niñas pudieron realizar sus ejercicios sin que faltara material para ello. Las actividades resultaron motivadoras para los niños y las niñas quienes participaron en todas ellas con alegría y entusiasmo incluso en aquellas en las que el alumnado pensó que funcionarían peor. Las maestras de infantil verbalizaron que el alumnado del ciclo había hecho unas actividades interesantes y motivadora para los niños y niñas y estaban muy contentas con la experiencia vivida. Muchas de ellas manifestaron que no fue necesario intervenir puesto que el alumnado dirigía bastante bien la actividad. No ocurrió ninguna incidencia por lo que el alumnado creó entornos seguros para los y las niñas de infantil. Todos los grupos tuvieron en cuenta las necesidades especiales de apoyo educativo y utilizaron pictogramas para explicar las instrucciones a la hora de realizar las actividades.

5. REFLEXIONES FINALES

A través de actividades de este tipo el alumnado el ciclo formativo Técnico en Educación Infantil tiene la oportunidad de poner en marcha los aprendizajes que trabajamos en el aula de forma teórica o simulada. Actividades de este tipo suponen para nuestro alumnado una motivación y una experiencia profesional que creemos que es importante para muchos aspectos de su formación y madurez profesional. Por un lado, el poder poner en prácticas los aprendizajes adquiridos en entornos de trabajo real. Aprender haciendo mejora la comprensión y la consolidación de los aprendizajes. Por otro lado, contribuye a reforzar la toma de decisiones en base a la formación escogida. No es extraño encontrarnos, una vez reflexionamos en el aula sobre lo sucedido, comentarios tales como; yo no sabía que tenía tanta paciencia,

esto es realmente lo que me gusta, cada vez me doy cuenta de que los estudios que he escogido son realmente los que quiero cursar e incluso especializarme y realizar otros cursos superiores dentro de este ámbito, etcétera También nos encontramos con alumnado que se da cuenta que esta profesión no es lo que realmente quiere y por tanto se replantea su toma de decisiones y lo que realmente que quiere estudiar. Los proyectos intercentros a través de metodología cooperativas provoca que el aprendizaje se adquiera y consolide desde lo emocional y esto es un aprendizaje para la vida. Una propuesta que nos hace felices mientras aprendemos a todos los agentes implicados.

6.REFERENCIAS

García, R., Traver, J.A. y Candela, I. (2001). *Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas*. CCS.ICCE.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Nisbet, J. & Shucksmith, J. (1987). *Estrategias de aprendizaje*. Santillana.

Orden ESD/4066/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil

REAL DECRETO 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.